

GRADO SUPERIOR/ Parte general de la prueba de acceso

-Estructura y contenidos de la prueba general de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior

La prueba de acceso general a ciclos formativos de grado superior tiene como finalidad comprobar si quienes concurren a ella poseen la madurez intelectual y la capacidad reflexiva y expresiva suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas.

“La prueba consistirá en la realización, por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el tribunal, y un comentario de texto.

Tanto los contenidos de las cuestiones, como el comentario de texto, estarán relacionados con los currículos correspondientes al Bachillerato.” (Junta de Andalucía, Orden de 17 de abril de 2008).

MODELO DE EXAMEN:

- El examen consistirá en un comentario de texto (periodístico o de carácter divulgativo) y una serie de cuestiones.

1.—Comentario de texto: Dado un texto, periodístico o divulgativo, realizar un resumen, indicar el tema, organizar las ideas o la estructura, realizar un comentario crítico razonado sobre el contenido del mismo. Justificar a qué tipo de género o subgénero pertenece.

2- Vocabulario: Cuestiones sobre significado de palabras o expresiones que aparezcan en el texto. Sinónimos y antónimos.

3- Gramática: Cuestiones de aplicación práctica sobre los tipos de categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, adverbios, verbos...). Cuestiones de aplicación práctica sobre sintaxis de la oración simple y compuesta..

4- Cuestiones de aplicación práctica sobre corrección ortográfica y gramatical.

5.- Literatura: Cuestiones sobre las características y autores de la literatura española del siglo XX: Modernismo. Generación del 98. Generación del 27. Teatro anterior a la Guerra Civil. Narrativa de posguerra hasta los años 70.

CONTENIDOS:

- 1.- Los textos periodísticos: Reconocimiento de las diferencias entre los géneros de información y opinión. Principales subgéneros periodísticos.
- 2.- El comentario de textos: Resumen, tema, estructura o partes de un texto y comentario crítico del contenido del mismo.
- 3.- Gramática: Clasificación de palabras según su categoría gramatical (Tipos de sustantivos, adjetivos, pronombres...).Funciones y relaciones sintácticas. Análisis de oraciones simples y compuestas.
- 4.- Significado de palabras y expresiones contenidas en el texto. Empleo de sinónimos y antónimos.
- 6.- Adecuado uso de la ortografía, signos de puntuación y sintaxis.
- 7.-Literatura: Características y autores de la literatura española del siglo XX: Modernismo. Generación del 98. Generación del 27. Teatro anterior a la Guerra Civil. Narrativa de posguerra hasta los años 70.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- En un texto periodístico, diferenciar las características de los géneros de información y opinión. Reconocer y justificar los principales subgéneros periodísticos.
- 2.- Elaborar el resumen de un texto de forma precisa, atendiendo a las ideas principales. Plasmar cuál es el tema del texto , incidiendo en la idea global del mismo. Dividir el texto en partes, justificándolas. Realizar el comentario crítico del contenido del texto localizándolo, explicando las ideas contenidas, mostrando la opinión personal ,justificando los argumentos expuestos y mostrando una conclusión coherente .
- 3.- Reconocer las clases de palabras y sus tipos. Identificar la función sintáctica de los sintagmas en una oración. Relacionar oraciones compuestas.
- 4.- Definir adecuadamente palabras y expresiones de acuerdo con el contexto, y justificar su uso en el texto. Aportar sinónimos y antónimos de palabras y expresiones.
- 5.- Responder adecuadamente y con claridad a cuestiones relativas a las características y autores de los movimientos literarios del siglo XX.
- 6.- Se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:- La corrección formal y gramatical: Ortografía y buen uso de los signos de puntuación. El orden y coherencia, precisión y claridad del escrito.